

EL DIVINO VALLES.

PERIÓDICO DE LAS CIENCIAS DE CURAR,

POR

D. Mariano Gonzalez de Sámano.

REDACTOR ÚNICO.



Se publica en Barcelona, y sale tres veces al mes. — **PRECIOS DE SUSCRIPCION**; — Para la península é islas adyacentes; Por un año, 40 rs.; Por medio, 20 rs. — Para el extranjero: Por un año, 60 rs.; Por medio, 30 rs. — Las suscripciones empezarán á contarse desde primero de año, ó desde primero de Julio, aun cuando se hiciesen en los intermedios de estas épocas, recibiendo los interesados todos los números que les correspondiese. — Los remitidos, francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos, se dirigirán á D. Mariano Gonzalez de Sámano, redactor único, en Barcelona.

ADVERTENCIA.

Todavía sin tirar nuestro prospecto, recibimos la siguiente ODA. Su originalidad, su casual coincidencia con nuestro pensamiento y hasta con el título del periódico, su idea concreta, y mas que todo esto su puro españolismo; nos han determinado á truncar en este primer número el orden de las materias. Esperamos que nuestros Suscriptores sobre admitirlo bien, aplaudirán los filantrópicos sentimientos del Sr. LOPEZ ARCILLA. Por su parte, el Redactor del DIVINO VALLES le está y queda muy agradecido.

A la Medicina Española.

ODA.

Hiera al aire tu voz, y á todo el mundo
Libre demuestra tu saber profundo.

Alfredo Escoti.

Sacude el yugo de extranjeras plumas,
Hija querida de la madre España;
Lanzando lejos las espesas brumas
Con que tu gloria el extranjero empaña:
Emprende la alta hazaña
De dar al mundo saludables leyes
Cuyo influjo benéfico reciban
Los poderosos reyes
Y los artistas que en las chozas vivan.

Harto tiempo en silencio sepultada
En incansable observacion vigilas,
Y de talento sin igual armada
Hechos grandiosos en tu mente apilas.
Sobre el hombre cavilas
Los resortes recónditos buscando
De la fragil y misera existencia,
Y su velo rasgando
Los arcanos descubres de la ciencia.

Modesta empero á las demás naciones
Llenas de orgullo por su ingenio ardiente,
La ciencia ocultas y copiosos dones
Que goza ufano el Español doliente:
De salud un torrente
Viertes propicia en el recinto hispano,
Y satisfecha con mision tan noble,
Tu ingenio soberano
Siempre en silencio permanece innoble.

Lanza tu voz á la region del viento,
Y á la pluma benéfica confia
El profundo saber que al pensamiento
El Dios eterno sin cesar te envia:
Con noble valentía
Tu independencia nacional proclama,
Y mil ingenios volarán doquiera
Á restaurar la fama
Que un tiempo *Valles* con honor te diera.

¿Y quién no acudirá, si agradecida
Á tus sabios y fieles servidores
Poderosa les das eterna vida
En pago de sus ínclitos favores?
Tus viles detractores
Llenos de envidia y de rencor insano
Desde hoy verán reconquistar tu gloria
Al númen castellano
Ansioso siempre de alcanzar victoria.

No en vano el cielo en su bondad inmensa
Le dió un talento original, profundo,
Que en los arcanos de los seres piensa
Que en su morada le presenta el mundo:
En ideas fecundo
Por patriótico fuego devorado
Dará á la prensa producciones bellas,
Y su honor ultrajado
Con radiante esplendor brillará en ellas.

Si, que la patria que produjo un dia
Los *Villalobos*, *Valles*, y *Mercados*,
Sabios talentos reproduce y cria
Á tu santo servicio consagrados:

Por SÁMANO invitados
Con ricas obras ornarán tus áras
Por la estrangera corrupcion desiertas,
Y tus glorias preclaras
Serán cual nunca para el mundo ciertas.

Y de ellas no habrá quien dude
Si á tus archivos acude
Con benéfica intencion,
Para buscar en la historia
La inmarcesible victoria
De tu inmensa erudicion.

Ella la mente ilumina
Del que á buscar se encamina
El espíritu vital,
Para estudiar sus funciones,
Y curar las afecciones
Que produce en general.

Ella al médico estudioso
Un monumento glorioso
Erige con prontitud,
Y le colma de ventura
Cuando la dolencia cura
Dando en cambio la salud.

Por eso tiende sus manos
Á los médicos hispanos
Que la buscan con ardor
Para dar al pensamiento
La energía y movimiento
Necesario al escritor.

Yo abismado en su grandeza
Por doquiera con firmeza
Sus progresos cantaré,
Y haré ver á las naciones
Sus hermosas producciones
Llenas de entusiasmo y fé.

Ilumina pues mi mente
Con tu antorcha refulgente
Encantadora deidad,
Y ven en rápido vuelo
Á fortalecer mi anhelo
Con la luz de la verdad.

Que si de ella iluminado
Lanzo mi cántico osado
Hasta la esfera del sol,
No habrá médico estrangero
Que lleno de rencor fiero
No envidie el genio español.

De ese genio que embebido
En curar al afligido
Á su pluma deja en paz,
Y en silencio permanente
Alza tranquilo la frente
Ante el estrangero audaz.

¡ Oh! que acabe en este día
La estrangera tiranía;
Pues ya su hermoso pendon

En Cataluña enarbola
La Medicina Española
Sobre fuerte pabellon.

Á su sombra refugiados
Restauremos denodados
Su científico poder,
No diga nunca la historia
Que su patriótica gloria
No supimos defender.

RICARDO LOPEZ ARCILLA.

(Bustillo, provincia de Zamora 12 de Diciembre de 1848).

Seccion científica.

LITERATURA MÉDICA.

Artículo de fondo.

Dos son las primeras obligaciones del hombre médico amante de su ciencia: tener una fé viva en los grados de certeza que sirven de fundamento á las ciencias de curar, é inculcar esta máxima á las otras clases de la Sociedad.

Si hubiéramos de inaugurar nuestras tareas periodísticas de la manera mas generalmente admitida, y si nos hubiera de servir de norte lo que es de costumbre y como moneda corriente al tirar los primeros números de todo periódico científico; indudablemente nos deberíamos ocupar ahora, ó bien de la historia de la ciencia que profesamos y defendemos, ó bien del interés y nobleza de esta misma. Pero tal camino sobre estar muy trillado, no ofreceria en la actualidad novedad alguna, y nosotros estamos decididos á que nuestros escritos presenten el mayor interés posible. Además que, la circunstancia de empezar nuestra obra elemental ofrecida en el prospecto, con el compendio histórico de la Medicina pátria, es y seria suficiente por sí sola á que omitiésemos los artículos que pudieran referirse á la de nuestra ciencia. Asunto de mayor vida para ella y para nuestro porvenir social y material debe inaugurar nuestro periódico; asunto que no recuerdo se hubiera ventilado por la prensa médica española. Y al decir que no ha sido ventilado por la prensa médica española, no es esto acriminarla: conocemos sus hombres, profesamos sus doctrinas, tenemos y nos animan unos mismos deseos aun cuando las tendencias de nuestros números no aparezcan ajustadas. Cada cual de los que se han arrojado en la arena periodística en nuestra facultad ha tenido y tiene si se le examina detenidamente, un objeto determinado al cual con preferencia se dedica, sin que esta circunstancia se hubiese opuesto de ninguna manera á que todos con sus luces, recursos y posicion hubiesen concurrido á el fin único y apetecido de todos. A esta tendencia, á este genio, á este carácter particular de cada uno se debe atribuir ó por lo menos lo atribuye el DIVINO VALLES, el que no hubiesen creído muy oportuno ocuparse en sus primeros trabajos de la cuestion propuesta en el encabezamiento de este primer artículo; y si en la tendencia, si en el genio, si en el carácter particular de sus respectivos números ó sean periódicos fijaron su imaginacion.

para conducirse así; á fé que estuvieron justos, cuerdos y acertados.

Si EL DIVINO VALLES se escribiese exclusivamente para una clase determinada de la familia médica, si todos los comprofesores se hallasen en posicion de poder leer cuanto se escribe, si no tubiera el mismo VALLES la certeza de que sus primeras tiradas han de ser leídas por un número mayor y mas crecido de aquel que cuenta de suscritores, entre cuyo número no será por cierto el mas escaso, el de quienes no pertenezcan al ministerio de las ciencias médicas, y por último, si el objeto que le ocupa en este artículo, no tuviese tanto parentesco, tanta relacion con uno de los fines á que se ha dedicado, esto es: *á señalar las causas de nuestro abatimiento y medios de conseguir la tan ansiada regeneracion*; es bien cierto, que pasando por alto las irrecusables pruebas que acerca de sus grados de certeza tienen las ciencias médicas: directamente y de lleno entraria en su primer artículo.

Una de las principales pruebas que tiene á su favor la medicina como ciencia cierta, es precisamente la de haber sido ridiculizada mas de una vez por talentos distinguidos y sabios. Y con efecto; si careciese de los grados de certeza indispensables á admitirla como ciencia; ¿á qué tomarla á cuento, á que pararse en ella los Petrarca y Rousseau, los Quevedo y Moratin, Le-Sage, el Padre Feijoo? ¿ni á qué justipreciarla tanto el immortal Cervantes...? Los profesores que hubiesen leído las invectivas de los primeros, las comedias de los segundos, el Gil Blas del tercero, el teatro crítico del cuarto, y las bellezas del Quijote en medicina deducidas con tanta maestría como buen criterio por nuestro Morejon, habrán encontrado desde luego, pruebas en unos tácitas y en otros bien explícitas y claras de la certidumbre en medicina.

Si la ciencia que se ocupa en conservar la salud de la especie humana no estuviese fundada en bases sólidas é indestructibles, sobre no haberse retractado de sus agrias recriminaciones aquellos mismos talentos que en otro tiempo se gloriaron en satirizarla; hubiera ya despues del trascurso de tantos siglos dejado de figurar á la par de sus co-hermanas. Una ciencia que nacida de la necesidad y en los primitivos tiempos, se ha conservado hasta nosotros por tradicion, por la escritura y por el resultado de una asídua observacion, únicos medios que aseguran la primitiva existencia y certeza de todas las ciencias reconocidas; una ciencia que ha sabido sostenerse contra el impulso de las oleadas que los trastornos y las revoluciones han presentado alternativamente en todo lo conocido; y una ciencia por fin que todo gobierno hubiera sido cual quisiera su índole y sus tendencias, ha sabido respetar, ¿no tiene y presenta en sí misma los grados suficientes de certeza....?

La certeza en Medicina no se ha de deducir del exámen de toda la ciencia en general y mucho menos del aislado de sus sistemas y teorías, en cuyo error incurrieron los que antes á nosotros se ocuparon del asunto que ahora nos proponemos (1). Es necesario pues, que se la examine separadamente segun el ramo princi-

pal que ella abrazara, y es sabido tambien que en último resultado se reduce toda ella segun la opinion mas generalmente admitida entre nosotros, á conservar la salud (*Higiene*), á conocer las enfermedades (*Patología*) y á tratarlas (*Terapéutica*) contra la de varios extranjeros y con especialidad del célebre escritor francés RENOARD (2).

Examinada de esta manera la ciencia de curar, presenta en su principio pruebas irrecusables de su positivismo, las cuales se multiplican al paso que va acreciendo con los diferentes ramos que en su totalidad la forman y constituyen. Mas todavia: en relacion á su esencia es un todo perfecto y si fuera dable alguna comparacion, si nos fuera permitido representarla en *geroglífico*: ninguno mas justo y apropiado que el de una pirámide cuya base de sustentacion correspondiera á la Higiene, el cuerpo intermedio á la Patología y la cúspide á la Terapéutica; de modo, que de la propia manera que la solidez del primer cuerpo de la pirámide sirve de base cierta y segura al del segundo, y este al del tercero; tambien las certezas positivas y de deduccion que suministran los ramos de la Higiene, sirven á sostener y robustecer las que emanan de la Patología, y todas ellas por fin alimentan y acreditan en cuanto es posible en una ciencia de hechos y de deducciones ideológicas, á las que nos ofrece la cúspide de nuestra ciencia, es á saber, la Terapéutica. Al emitir de antemano estas ideas *abstractas* no es sin motivo: su aplicacion á los diferentes ramos que van á examinarse se hace necesaria é indispensable, al menos si se desea con toda la claridad posible, alcanzar la aseveracion de nuestro artículo. Con estas aclaraciones examinense los grados de certeza que cada una de ellas nos presenta.

(Se continuará en el número inmediato).

Seccion reglamentaria.

REORGANIZACION MÉDICA.

Artículo de Fondo.

Vamos á comenzar nuestro principal objeto; hemos prometido y lo cumpliremos en cuanto á nosotros quepa y corresponda, presentar todas las causas de nuestra triste posicion y medios de mejorarla: nuestros comprofesores diseminados por todos los ángulos de la península esperan nuestros ecos, no porque en su acento aparezcan melodiosos, ni porque el lenguaje que los represente pueda ser mas ó menos florido, mas ó menos sublime, de cuyas dotes no nos vanagloriamos. Esperan nuestros ecos, porque de ellos piensan alcanzar por lo menos el conocimiento de su triste posicion, de su penuria; y decimos por lo menos porque si bien es cierto, señalaremos á la par los medios que á su estado de *esclavitud* y abatimiento debieran oponerse, no estará en nuestras manos y menos en nuestras facultades, ponerles en accion. Otros hombres no médicos en lo general, son los destinados y elegidos á tan alta mision. Pero estos mismos hombres, poco conocedores los mas de nuestra ciencia y

(1) Cabanis. Monlau.

(2) Historia de la Medicina, por Mr. RENOARD, tom. I, introduccion, págs. 2, 3 y 4.

de la posición de sus profesores, y de entre ellos con cierta prevención alguno contra lo que es de la medicina y del médico (efecto consiguiente y natural á lo que dejamos manifestado en el artículo científico de hoy é iremos señalando en lo sucesivo); estos mismos hombres decimos, no se acercan sino de tarde en tarde á reparar nuestra lacería. ¡Es tan triste ver miserias!... Es tan cuesta arriba el socorrerlas!... Además, al hombre que puede regir el destino de los otros y disponer de la posición, de aquellos, ¿qué le importa el hombre médico? Este *mueble* aparece solamente útil en las urgencias apuradas, en épocas aciagas. Fuera de éstas y de aquellas no es mas que un hombre, y hombre que para muchos de nada *sirve* y para todo *estorba*. Recórranse todas las clases de la Sociedad, y no se hallará por cierto una, ni mas abatida, ni mas postergada tampoco que la representada en la familia de las ciencias de curar. Todas ellas con las reformas gubernativas han recibido ó reciben esta ó la otra garantía, y hay alguna de entre ellas que por su posición, realce y esperanzas es de la de curar el reverso de la medalla. Y no será porque la medicina dejase de ser acreedora como la que mas de todas á la mas alta consideración: no será porque los profesores de ella no hubieran invertido en poseerla cuantiosas cantidades: no será porque los días empleados en su estudio y conocimiento no formasen una época la mas florida por cierto de la vida humana: no será porque en circunstancias dadas y en épocas aflijidas hubiesen dejado de prestar á la Sociedad en general inmensos beneficios: ni será en fin porque como hombres y como ciudadanos hubieran dejado de contribuir lo mismo que el primero á sostener las cargas del estado.

¡Y qué contraste entre el sacrificio, el desprendimiento y hasta la abnegación de estos mismos hombres con la remuneración recibida en premio de sus afanes! Sin traer á cuenta el servicio continuado que todos ellos prestan en las causas médico-legales, y en el cuidado de la higiene pública, no solo muchas veces sin retribución, sino las mas con exposición moral y material ¿quién no recuerda su desprendimiento y filantropía en las dos épocas que la nación ha necesitado de ellos en estos últimos quince años? Tantos guerreros que hoy disfrutaban el premio de sus sacrificios y de sus glorias; tantos padres de familia, tantos esposos y tantos hijos queridos arrancados moribundos á la segur de la muerte en la época aciaga del Cólera-morbo asiático; deben hoy sus vidas á esta clase de la Sociedad tan postergada y mal recompensada. Pero se acabaron los *servicios*, concluyó su recuerdo. Todas las clases reciben en recompensa á los *su-yos*, tales ó cuales garantías y el médico es el único á quien la mano de la munificencia llega muy raras veces

(Se continuará en el número siguiente).

Sección neutral.

CONFEDERACION MÉDICA ESPAÑOLA.

COMISION DEFINITIVA DE ESTA PROVINCIA DE BARCELONA.

Al fin, después de mil dificultades, hijas mas bien de otras causas que de la apatía é indiferencia de los Sres. que han tenido el honor de formar la comisión interina en virtud á nombramiento de la ASAMBLEA PROVISIONAL; tuvo

lugar la inauguración de la definitiva de esta provincia en la mañana del domingo 7 de los corrientes, debiendo á la generosidad y filantropía del Sr. vice-presidente de la Academia de Medicina y Cirugía de este antiguo principado, que acto tan grandioso y solemne fuese revestido del mayor realce posible cediendo para el objeto el salón principal donde tan científica corporación celebra sus sesiones. Los Sres. que por el orden de sus nombramientos fueron convocados para constituir la y la constituyeron fueron:

Por el partido de Granollers del Vallés, en representación de la clase Médica, el Dr. en medicina y profesor agregado á la facultad de Barcelona, D. Mariano Gonzalez de Sámano.

Por el partido de S. Feliu de Llobregat, en representación de la clase Farmacéutica, el Dr. en esta misma facultad D. Joaquin Balsells.

Por el partido de la ciudad y distrito de Mataró, en representación de la clase Farmacéutica, el Dr. en Farmacia D. Francisco Pascual.

Por el partido de Manresa y su distrito, en representación á la clase de Sres. Farmacéuticos, el Dr. en Farmacia don Agustín Yañez, catedrático de dicha facultad en esta universidad.

Por el partido y distrito de la ciudad de Vich, en representación de la clase Médica el Dr. en Medicina y Cirugía D. Antonio Mendoza, catedrático en la facultad de esta universidad.

Y por el partido y distrito de la ciudad de Berga, en representación de la clase Quirúrgica el Dr. en Medicina y Cirugía D. José Estorch, catedrático en la facultad de esta universidad.

Reconocidos y testimoniados en el acto sus respectivos nombramientos, manifestó el Sr. Yañez vice-presidente de la comisión interina, cual era el objeto de la convocatoria y que puesto habia uno mas del número señalado en el artículo 4.º de las instrucciones como suficiente para constituir la comisión definitiva, se procediese al nombramiento de los Sres. Presidente, Vice-presidente y secretario. Una ligera y fraternal discusión sobre estos nombramientos y algunas proposiciones hijas de la esmerada delicadeza de todos los Sres. nombrados representantes, dieron por resultado unánime la siguiente elección.

Presidente el Sr. D. José Estorch, Vice-presidente, el señor D. Francisco Pascual y Secretario el Sr. D. Mariano Gonzalez de Sámano, siendo de notar que el primer cuidado de todos los Sres representantes fué que la mesa estuviera constituida por las tres clases de la profesión. Constituida que fué la comisión definitiva, tomaron posesión de sus destinos los Sres. que componían la mesa, cesando en aquel instante en sus funciones la comisión interina.

El primero que tomó la palabra fué el Sr. Presidente, manifestando á la Comisión su adhesión al pensamiento de la confederación, y sus buenos deseos á favor de todas las clases de las ciencias de curar, las cuales en su opinión eran y formaban una y única sin distinción alguna de clases ni de personas, idea que secundaron todos los demás señores. Se acordaron también varias disposiciones, 1.ª dar gracias al Vice-presidente de la Academia por haber prestado el local de la Corporación, 2.ª oficiar al Sr. Gefe superior Político de la Provincia dando parte de la instalación de la comisión definitiva de ella, 3.ª comunicarlo también de oficio á las comisiones de los partidos de provincia. 4.ª escitar el celo de aquellos que por cualquiera circunstancia no hubiesen elegido su representante de provincia para que lo hagan á la mayor brevedad posible, 5.ª participar á la asamblea provisional que el motivo de no haber dado cumplimiento á su oficio relativo á la elección de representante en ella por esta comisión, es porque debiendo ser 14 los representantes en ella, y aun cuando instalada con uno mas del número suficiente señalado en el artículo 4.º de las instrucciones; no se cree con derecho á representar la opinión general de todos sus profesores, y si está en sus atribuciones constituir las comisiones de partido en aquellos distritos ó subdelegaciones que no hubiesen respondido á las atentas comunicaciones, y 6.ª prevenir al Sr. Secretario tuviera al corriente para la sesión inmediata, todos los trabajos de la comisión interina con el objeto de presentarlos á la definitiva para su conocimiento con lo cual se levantó la sesión á las doce y media de la mañana, habiendo empezado á las diez. El día señalado por el Sr. Presidente para la sesión inmediata es el domingo próximo venidero 14 del presente mes. De su resultado daremos puntual cuenta á nuestros lectores, con tanto mas motivo cuanto que presagiamos el grande interés que en beneficio de todas las clases médicas, va á tomarse la comisión definitiva de la provincia de Barcelona.